

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2019-8271 *Notificación de sentencia en juicio verbal 418/2018.*

Don José María García Pino, letrado de la Admón. de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Nº 5 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de juicio verbal (250.2), a instancia de GENERALI ESPAÑA, S. A. SEGUROS Y REASEGUROS, frente a PROMOCIONES DEL NORTE CABRERO, S. L., en los que se ha dictado SENTENCIA de fecha 4 de marzo de 2019, contra la que NO CABE recurso:

Este edicto se dicta en cumplimiento de la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a PROMOCIONES DEL NORTE CABRERO, S. L., en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria, y tablón de anuncios del Juzgado.

En el Juzgado podrán los interesados, tener conocimiento íntegro de su contenido.

Santander, 18 de julio de 2019.
El letrado de la Administración de Justicia,
José María García Pino.

2019/8271